



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.
P R E S E N T E S.-**

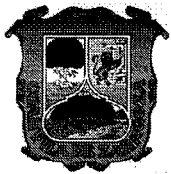
Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, Coordinadora de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el 29 de abril del presente año, a las 11:00 horas de la fecha señalada.

Asimismo, se informa a Usted que en apego a lo señalado en el referido artículo, la reunión en comento se realizará de manera virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos a través de una plataforma digital, en la que se tratará lo relativo al análisis y trámite de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 28 DE ABRIL DE 2022.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

GERARDO BLANCO GUERRA.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



**MINUTA DE LA REUNION DE LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS
HUMANOS DE LA SEXAGESIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL
ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas del día 29 de Abril del 2022, dio inicio la reunión de la Comisión de la Defensa de los Derechos Humanos, que se llevo a cabo

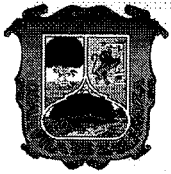
ORDEN DEL DIA.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del día.
- 3.- Correspondencia Recibida.
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Clausura de la reunión.

Se pasa lista de Asistencia encontrándose 4 de los cinco diputados integrantes de la comision y se comprueba que hay quórum legal al estar todos los diputados integrantes de la Comisión.

Después de haberse dado a conocer, el orden del día, propuesto para el desarrollo de la reunión, fue aprobado por unanimidad, enseguida, se paso a tratar los asuntos registrados en el orden del día.

Acto seguido, se lee la correspondencia recibida: no habiendo correspondencia



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

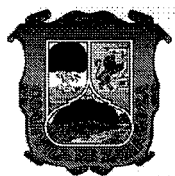
PODER LEGISLATIVO



Dando continuidad al orden del día, se pregunta a los miembros de la comisión si hay asuntos generales que tratar, por lo que no hay ninguno.

Agotados los temas a tratar y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la reunión, siendo las 12:00 hrs del día antes plasmado al inicio de esta minuta, firmando quienes intervinieron en esta reunión, para su debida constancia.

DIP. TERESA DE JESÚS MERAZ GARCÍA
COORDINADORA



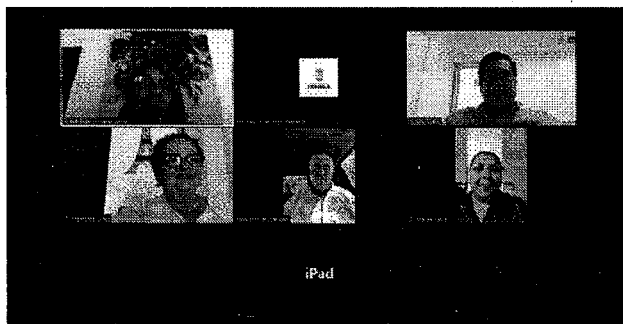
ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



C.P. JAVIER LECHUGA JIMENEZ LABORA
TESORERO DEL H CONGRESO LIBRE Y SOBERANO
DEL ESTADO COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESENTE.

Por medio de la presente, me permito informar que la Comisión de Derechos Humanos este mes de Abril del 2022 sesiono de manera virtual, por incluyo la foto tomada por sistemas de este H. Congreso para corroborar la asistencia de los Diputados.



Ya que los Diputados se encuentran se permanente, a la brevedad se hará llegar la lista de asistencia debidamente firmada.

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración y agradeciendo sus atenciones quedo de usted.

Dip. Teresa de Jesús Meraz García